

**ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**TÍTULO:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA VIDEOVIGILANCIA Y DE ALARMA CON CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN JAÉN Y EL CENTRO DE CONSERVACIÓN DE LA IMORA.

**N.ºEXPEDIENTE:** CONTR\_2025\_204946

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO Y ANUALIDADES DEL CONTRATO**

El importe del contrato se sufragará con cargo a la siguiente partida presupuestaria para lo cual se garantizará antes de la aprobación del expediente la existencia de crédito suficiente

Importe total (IVA excluido):	8.052,90 €
Importe del IVA:	1.691,12 €
Importe total (IVA incluido):	9.744,02 €
Valor estimado:	15.192,10 €

**Anualidades y partida presupuestaria (IVA incluido)**

Partida Presupuestaria	Anualidad	Instalación	Servicio de Alarma	Importe total
1700026252 G/12S/22701/23	2025	7.254,64 €	899,84 €	8.486,89 €
	2026	0 €	1.259,78 €	1.259,78 €
				9.744,02 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la LCSP, y vista la memoria justificativa realizada por la Secretaria General Provincial de fecha 6 de marzo de 2025, donde queda debidamente justificada la necesidad e idoneidad de proceder a la contratación que se propone, procede iniciar el procedimiento de contratación para la adjudicación del contrato referenciado que de conformidad con la naturaleza del mismo deberá tramitarse mediante el procedimiento abierto simplificado con una pluralidad de criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, al concurrir las circunstancias previstas en los artículos 131.2 y 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, (en adelante L.C.S.P.).

Paseo Santa María del Valle, s/n  
23009 – Jaén  
T: 953 00 14 00  
dt.jaen.cfatv@juntadeandalucia.es



MIGUEL CONTRERAS LOPEZ		24/03/2025 22:33:07	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwLu8a1kB9u9Rv0Pi3KBG9yPAMb	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



De conformidad con lo establecido en el artículo 99.3 de la L.C.S.P., no se ha estimado conveniente la división del objeto del contrato en lotes a efectos de su realización independiente dada la naturaleza del servicio que no permite la realización independiente de cada una de las partes.

Por otra parte, en relación a la revisión del precios del contrato, atendiendo a lo establecido en el artículo 103 de la L.C.S.P., no se considera necesaria la inclusión de una cláusula de revisión de precios.

Por todo lo anteriormente expuesto, de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la L.C.S.P., en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y de acuerdo con el artículo 12 de la Orden de 10 de noviembre de 2021, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería,

## RESUELVO

**Primero.-** Ordenar el inicio del expediente de contratación:

**TÍTULO:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA VIDEOVIGILANCIA Y DE ALARMA CON CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN JAÉN Y EL CENTRO DE CONSERVACIÓN DE LA IMORA.

**N.º EXPEDIENTE:** CONTR\_2025\_204946

**Segundo.-** Establecer el procedimiento abierto con una pluralidad de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, como sistema de adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 131.2 y 159.6 de la L.C.S.P.

**Tercero.-** No incluir cláusula de revisión de precios en el contrato.

A la fecha de la firma electrónica  
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN  
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA  
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021  
(BOJA Nº 219 de 15/11/2021)  
El Delegado Territorial  
Fdo.: Miguel Contreras López

MIGUEL CONTRERAS LOPEZ		24/03/2025 22:33:07	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwLu8a1kB9u9Rv0Pi3KBG9yPAMB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	